

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO
N°**

2639

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado en Decreto Supremos N° 661 del 2024.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Disponibilidad: CONVENIO DE SUBVENCION DE ACTIVIDAD DE CULTURA, GOBIERNO REGIONAL CON MUNICIPALIDAD DE CONCON, Proyecto denominado "TERCER FESTIVAL DE LAS CULTURAS, CONCON 2025
- j) Bases Administrativas, Formularios Anexos y Especificaciones Técnicas adjuntas.
- k) Ord. N° 1329 de Director de DIDECO a Alcalde, solicitando se licite la adquisición de vallas de seguridad para la actividad Tercer Festival de las Culturas (Expo Concón 2025). Documento autorizado por el Sr. Alcalde
- l) Decreto Alcaldicio N° 2512 de fecha 06 de agosto del 2025 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica "**250 VALLAS DE SEGURIDAD PARA TERCER FESTIVAL DE LAS CULTURAS**" según Especificaciones Técnicas.
- m) Publicación de proceso licitatorio denominado "**250 VALLAS DE SEGURIDAD PARA TERCER FESTIVAL DE LAS CULTURAS**" ID 2594-32-LE25, con fecha de publicación el día 06 de agosto de 2025.
- n) Acta de Evaluación Propuesta Publica denominada "**250 VALLAS DE SEGURIDAD PARA TERCER FESTIVAL DE LAS CULTURAS**" ID 2594-32-LE25, de fecha 20 de agosto del 2025, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas (s), Encargada de Adquisiciones y Director de DIDECO en donde se verifica el ingreso de 7 oferta:

Oferente N°1, INGENIERIA Y SERVICIOS DIFAMET LIMITADA RUT: 76.456.515-0, La oferta presentada no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, (no presenta Programa de Integridad), cumple con especificaciones técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido.

Oferente N° 2 M INDUSTRIAL SPA, RUT 77.707.677-9. La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con especificaciones técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido.

Oferente N° 3 MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA RUT 76.172.116-K, La oferta presentada no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, (no presenta Ci Representante legal y no adjunta Programa de Integridad), no cumple con especificaciones técnicas (no cumple con todas las especificaciones y no adjunta ficha técnica) y su oferta económica supera el presupuesto establecido, por lo que queda fuera de base.

Oferente N° 4 SMARTSAVE SPA RUT 78.080475-0, La oferta presentada no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, (no presenta Rut empresa, Ci Representante legal y no adjunta Programa de Integridad), cumple con especificaciones técnicas y su oferta económica supera el presupuesto establecido, por lo que queda fuera de base.

Oferente N° 5 VALMET SPA RUT 77.112.911-0 La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con especificaciones técnicas y su oferta económica supera el presupuesto establecido, por lo que queda fuera de base.

Oferente N° 6 COMERCIALIZADORA SERVICIOS LYG SPA, RUT 77.619.825-0, La oferta presentada no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, (no presenta Rut Empresa y no adjunta Programa de Integridad), no cumple con especificaciones técnicas (no cumple con todas las especificaciones y no adjunta ficha técnica) y su oferta económica supera el presupuesto establecido, por lo que queda fuera de base.

Oferente N° 7 SUMINISTROS DE NAVES METALMAR CIA. LTDA. RUT 78.831.360-5 La oferta presentada no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, (no presenta Anexos, Rut Empresa, Ci Representante legal y no adjunta Programa de Integridad), no cumple con especificaciones técnicas (no cumple con todas las especificaciones y no adjunta ficha técnica) y su oferta económica supera el presupuesto establecido, por lo que queda fuera de base.

Se evalúan las ofertas que cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, como queda establecido en el Acta de Evaluación, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALS 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD O COMPLIANCE 5%	TOTAL
INGENIERIA Y SERVICIOS DIFAMET LIMITADA RUT: 76.456.515-0	49.90% VALOR NETO \$ 12.425.000 VALORES CON IVA \$ 14.785.750	35.00% 10 DIAS	5.00%	1.00% No presenta	90.9 %
M INDUSTRIAL SPA, RUT N° 77.707.677-9	50.00 % VALOR NETO \$ 12.400.000 VALORES CON IVA \$ 14.756.000	35.00% 10 DIAS	5.00%	5.00%	95.00%

Con fecha 20 de agosto de 2025, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-32-LE25 denominada “**250 VALLAS DE SEGURIDAD PARA TERCER FESTIVAL DE LAS CULTURAS**”, al Oferente **M INDUSTRIAL SPA, RUT N° 77.707.677-9**, según especificaciones técnicas, por 250 vallas seguridad, un monto total de \$ 14.756.000, IVA incluido y un plazo de entrega de 10 días, contados desde la notificación de la adjudicación.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra.
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones

